

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>289274</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>27 SET. 1985</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11- ABR. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A24F 27/02</b>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  <b>NUEVO ESTUCHE PARA CERILLAS</b>
---

71 SOLICITANTE (S)  <b>ULTRAESTEATITA S.A.</b>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  <b>c/Progreso, 471-489 BADALONA (Barcelona)</b>
--

72 INVENTOR (ES)  <b>D. Wolfgang Reber Linsner, el cual ha cedido todos sus derechos a la entidad solicitante.</b>
--

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE  <b>D. PASCUAL CIVANTO CANTO 218-6</b>
---

El presente modelo de utilidad consiste, conforme se indica en su enunciado en un nuevo estuche para cerillas.

5 El objeto que se propone, se diferencia por su forma y características constitutivas, de todos los tipos de estuches, para la misma finalidad, existentes en estos momentos en el mercado, proporcionando un conjunto cuyas particularidades mas relevantes son las siguientes:

1.- envolvente de configuración cilíndrica achatada.

10 2.- rascador en forma de banda cilíndrica continua o discontinua de gran longitud dispuesto en la periferia del conjunto, protegido o no, por una lámina autoadhesiva desprendible en el momento de su uso.

15 3.- capacidad para albergar una o mas cajas prismáticas rectangulares, portadoras de las cerillas, en función del diámetro de la envolvente.

20 Tanto la configuración según planta circular, del estuche, como la disposición y curvatura de la banda en funciones de rascador, otorgan al conjunto que se propone unas propiedades de gran manejabilidad (agarre mas simple y comodidad del encendido, junto a la posibilidad de utilización de un área mayor (que la equivalente en otros estuches convencionales) para definición de motivos gráficos o publicitarios diversos en sus dos cubiertas circulares paralelas que lo delimitan.

El estuche para cerillas que se propone, que tal como se ha indicado con anterioridad viene definido por su configuración cilíndrica achatada, integra una envolvente en la que van introducidas las cajas extraíbles portadoras de las cerillas, formada por dos cuerpos laterales huecos, simétricos, que delimitan entre sí un cajeadado para alojamiento por inserción y deslizamiento de aquellas cajas, siendo dicho cajeadado central, de sección rectangular y quedando los dos cuerpos huecos que lo flanquean unidos formando un todo por encolado o sistema similar, por encima e inferiormente a dos discos iguales paralelos que terminan al conjunto.

Cada uno de los referidos cuerpos huecos que flanquean al alojamiento medio, receptor de las cajas de cerillas, está formado por una pared exterior de desarrollo en arco de circunferencia, que lleva unida en su superficie vista una banda que actuará de rascador, y por una segunda pared interior, rectilínea, en funciones de guía para inserción de las cajas. Ambas paredes presentan en prolongación de sus bordes superior e inferior, en una realización preferida del objeto que se reivindica, unas pestañas continuas o no, para su interrelación por encolado o sistema similar con los dos discos que rematan a la envolvente formativa del estuche.

Dicha envolvente adoptará distintos diámetros y en función de ello el estuche podrá contener una o mas cajas prismáticas rectangulares portadoras de cerillas, quedando en el segundo caso, en disposición adyacente albergadas en su cajeadado central.

Debe indicarse asimismo que la banda cilíndrica forma-

tiva del rascador, ocupa la totalidad o unicamente una parte, de las superficies laterales del elemento, a ambos lados de las aberturas para inserción o extracción de las cajas portadoras de las cerillas, preveyéndose realizaciones en donde dicha banda se interrumpe por elementos diversos (franjas, verticales delimitadoras, relieves, motivos decorativos, etc.).

5

Para una mejor comprensión de las características del objeto al que se contrae este modelo de utilidad, se unen a esta memoria descriptiva unas hojas de planos en donde se ha grafiado una posible realización del estuche, según dos tamaños (albergando una o dos cajas portadoras de cerillas), todo ello a título ilustrativo y no limitativo y conforme al siguiente detalle:

10

15

En la hoja 1ª y por medio de la figura 1, podemos ver una sección transversal del estuche para cerillas que se propone, en una variante de tamaño grande, contenedora de dos cajas, distinguiéndose claramente que la envoltente en la que van introducidas las cajas extraibles, portadoras de cerillas -1-, está formada por dos cuerpos laterales huecos -2-, simétricos, que dejan entre sí un cajeadado central, para alojamiento de condición amovible por deslizamiento, de aquellas, siendo dicho hueco central, de sección rectangular y llevando encolados por arriba y por abajo dos discos -3-, iguales, que forman el conjunto.

20

25

Cada uno de dichos cuerpos laterales, iguales colocados en posición opuesta o enfrentados, está compuesto por el lateral exterior -4-, de desarrollo en arco de circunferencia que a su vez lleva encolada la banda en funciones de rascador -5- y por la pared interior rectilínea -6-, que

30

sirve de guía a las cajas.

En la figura 2, aparece seccionado el conjunto por un plano transversal (sección recta), en una vista en planta, con la disposición que adoptan en él las piezas reseñadas. Las pestañas -7- y -8-, dibujadas respectivamente rematando los bordes superior e inferior de las piezas -4- y -6-, sirven para poder unir las por encolado a los discos -3-, y pueden adoptar distintas figuras así como organizarse por un distinto número de aletas, sin que ello altere la esencia de este Modelo de Utilidad, dado que sea cual fuere su forma su misión será la de posibilitar la unión eficaz de los cuerpos laterales -2-, con los discos -3-, para formar el conjunto de la envolvente cilíndrica achatada.

Podemos observar que las dos cajas -9-, y -10-, contenedoras de las cerillas que alberga el estuche grafiado, no son iguales, ya que mientras la dibujada en la parte superior (caja 9), tiene su pared exterior plana -11- la correspondiente de la parte inferior (caja 10), es curvada -12-, siguiendo el mismo perfil que las tapas o discos -3-. Ello no indica que tengan que ser desiguales, sino que puede adoptarse una u otra forma según convenga.

En la hoja 2ª, se encuentra dibujada con las figuras 3 y 4 otro estuche para cerillas, de planta circular en una variante de menor tamaño, cuya formación en cuanto a piezas componentes es equivalente a la reseñada anteriormente, solo que de proporción menor, por estar previsto que sirva para contener solamente una caja -13-. Así los cuerpos laterales -14-, tienen el flanco en arco de circunferencia -15-, con su rascador encolado -16-, y el lateral rectilíneo -17-, de guía de la caja con sus respectivas aletas

superiores e inferiores para el encolado, cuya caja la vemos dibujada también con sus dos laterales extremos libres distintos, el recto -18- y el curvilíneo -19-, indicando ello asimismo la opción de elegir uno u otro formato, viéndose finalmente los discos de cobertura -20-, de menor tamaño para ajustarse a las medidas de una sola caja.

Finalmente la figura 5, nos muestra el conjunto del estuche en perspectiva con la caja contenedora de las cerillas parcialmente extraída, observándose que los discos o tapas, por su tamaño muy superior a los de las envolventes de los estuches de formato convencional, permiten graficar sobre ellos motivos de propaganda o publicidad de superior envergadura.

Debe tenerse en cuenta, que según sea el tipo de cerillas a contener por las cajas, ya sean de caña circular, de papel encerado, o de caña cuadrada de madera, con sus cabezas de ignición compuestas por distintas sustancias químicas, variarán asimismo los tipos de rascadores sin que tampoco este detalle afecte a la sustancia del presente Modelo de Utilidad. La banda de desarrollo curvo-circunferencial constitutiva del rascador podrá extenderse de forma continua sobre la periferia de la envolvente cilíndrica achatada, salvo en las aberturas para extracción de la caja o cajas, o bien ocupar únicamente uno de los flancos o parte de ambos según se desee.

Descrito en modo suficiente el presente modelo de utilidad como para poder ser entendido y llevado a la práctica por un técnico en la materia, se recaba hacer extensivo el privilegio dimanante de la presente inscripción registral a las variaciones de detalle que no alteren su esencialidad

que se resume en sus condiciones de novedad en las siguientes reivindicaciones que extractan y complementan a la memoria que antecede.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Nuevo estuche para cerillas, caracterizado esencialmente por adoptar una configuración cilíndrica achatada, constituyéndose su parte de envolvente, en la que van introducidas las cajas extraíbles portadoras de las cerillas, por dos cuerpos laterales huecos, simétricos, que delimitan entre sí un cajeadado para alojamiento, por inserción y deslizamiento de aquellas cajas, siendo el cajeadado central de sección rectangular y quedando dichos dos cuerpos unidos por encolado o sistema similar por encima e inferiormente a dos discos iguales paralelos que terminan al conjunto cilíndrico.

2ª.- Nuevo estuche para cerillas, según la anterior reivindicación y porque cada uno de los cuerpos huecos que flanquean el alojamiento central para las cajas, está compuesto de una pared exterior, de desarrollo en arco de circunferencia, que lleva unida en su superficie vista, una banda en funciones de rascador y por una segunda pared interior, rectilínea, en funciones de guía para inserción de las cajas.

3ª.- Nuevo estuche para cerillas, según las anteriores reivindicaciones y porque los tabiques constitutivos de los dos cuerpos huecos que flanquean al alojamiento para la caja de cerillas, presentan en prolongación de sus bordes superior e inferior unas pestañas para interrelación por encolado con los dos discos que rematan a la envolvente.

4ª.- Nuevo estuche para cerillas, según todas las anteriores reivindicaciones y porque la envolvente cilíndrico-achatada adoptará diferentes diámetros, siendo apta para acoger una o mas cajas prismáticas rectangulares portado-

ras de cerillas, en disposición adyacente, en su cajead  
central.

5 5ª.- Nuevo estuche para cerillas, según todas las an-  
teriores reivindicaciones y porque la banda formativa del  
rascador ocupa la totalidad o parte, de la superficie la-  
teral cilíndrica del elemento, con excepción de las dos  
aberturas para inserción de la caja o cajas que albergue  
el estuche.

6ª.- NUEVO ESTUCHE PARA CERILLAS.

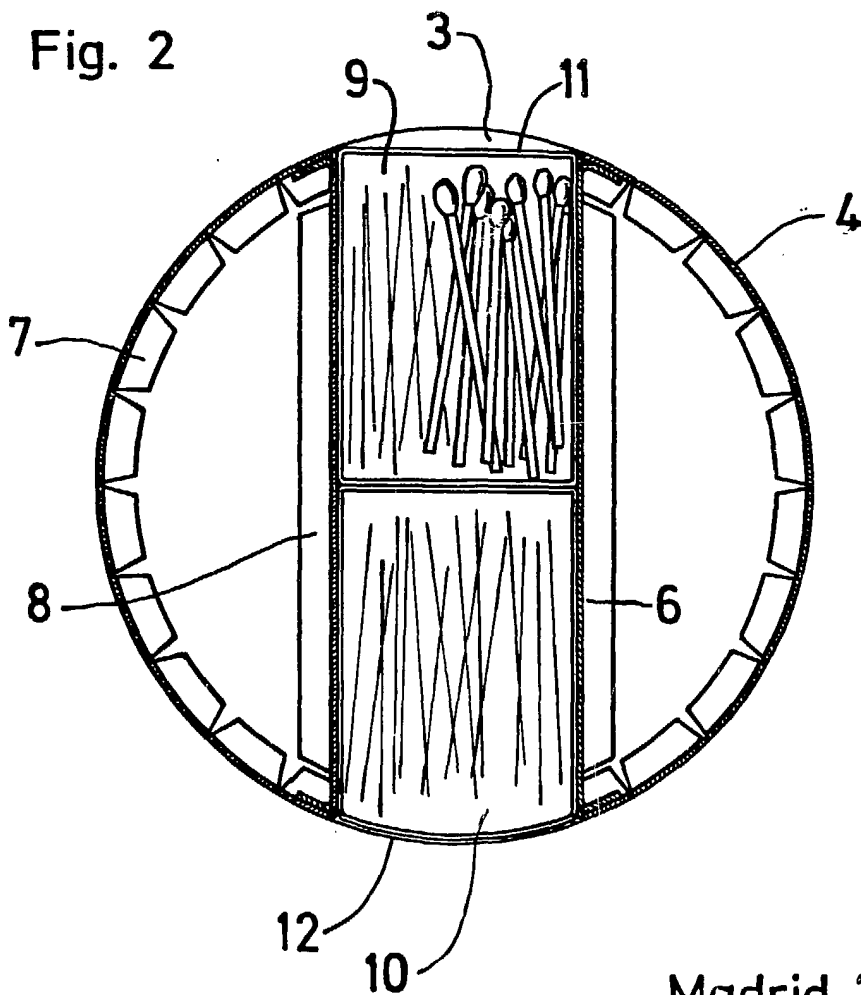
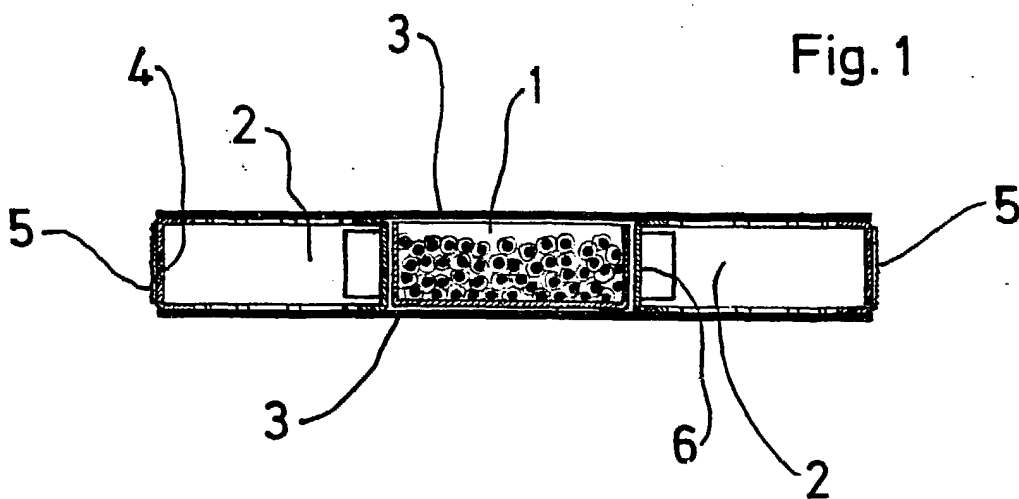
10 La presente memoria consta de ocho hojas foliadas y  
mecanografiadas por una de sus caras y se ilustra en los  
dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 27 SET. 1985

PASCUAL CIVANTO  
P. P.

Firmado: Miguel A. Santos Gironés





Madrid, 27 SET. 1985

PASCUAL CIVANTO  
P. P.

Firmado: Miguel A. Santos Giróns

Escala convencional

Fig. 3

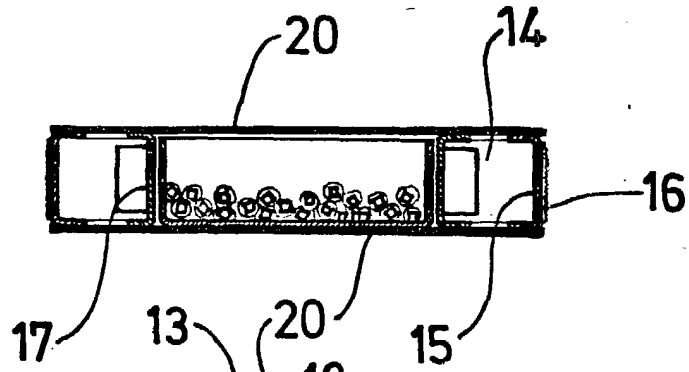


Fig. 4

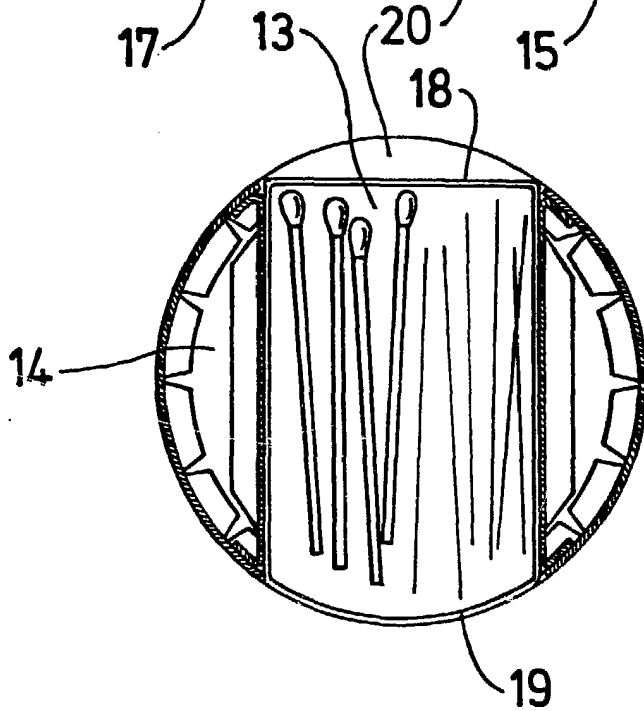
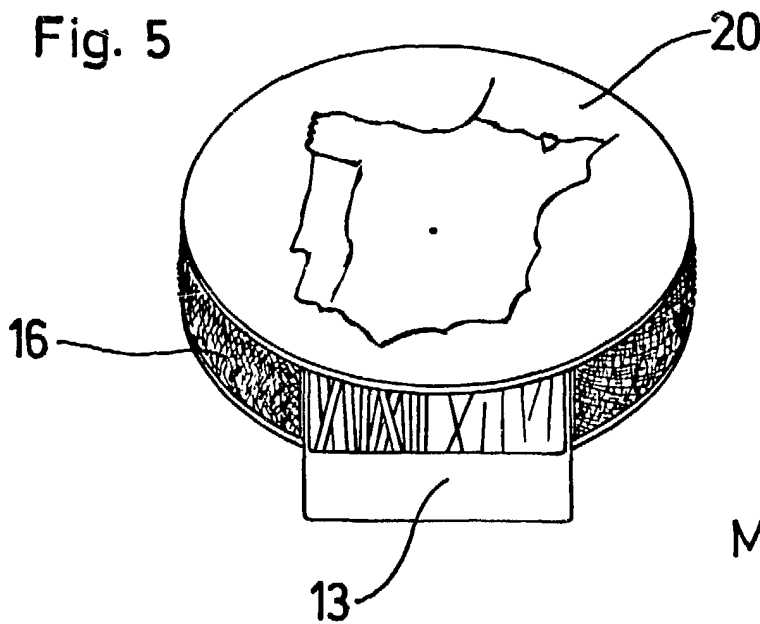


Fig. 5



Madrid, 27 SET. 1985

PASCUAL CIVANTO  
P. P.

Firmado: Miguel A. Santos Girón

Escala convencional